

# EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales.--Oficina: frente al Parque La Victoria.

Editor y Redactor--HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, LUNES 5 DE ABRIL DE 1912

Nº 2065

## Napoleón Soto J.

Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas. IMPORTACION DIRECTA - VENTA AL POR MAYOR. -- DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE.

**COMPRO CAUCHO (HULE)**  
á los mejores precios de la plaza.

ALBERTO FAIT.

## La Magnolia

PUNTARENAS

Es la cantina más bien surtida que hay en el puerto. Por la actividad del servicio, por la calidad de sus licores, y por la confortable instalación, es la cantina favorecida de la juventud elegante de Puntarenas y de los turistas extranjeros.

Frente al Cuartel.

PEDRO A. ROSÉS, propietario.

## HOTEL EUROPA

Unico de la clase en Puntarenas. -- Administrado personalmente por su propietario

Emanuel Noiso

## LA VIUDA ALEGRE

### Gran Barafillo

de Novedades

PUNTARENAS

## BOTICA DE PUNTARENAS

DE RICARDO GONZÁLEZ VERANES  
Servicio día y noche sin alteración de precios. Surtido completo de drogas frescas y medicinas de patente.  
Se garantiza la legitimidad de lo que se vende. Especialidad en el despacho de recetas.  
Gran variedad de artículos de baño y tocador, de las mejores fábricas europeas. Novedad en cristalería. Se atiende con preferencia á los pedidos del Departamento. Precios de situación. -- Puntarenas.

## Maderas

Compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil. Pago los mejores precios.

Manuel Burgos

## FARMACIA AMERICANA

- DEL

### Dr. Spencer Franklin

Surtido completo de drogas frescas y puras. Especialidad en el despacho de recetas por persona competente. Perfumería. -- Artículos de Tocador y objetos para regalo. -- PRECIOS POPULARES --

**AZUCAR**  
del **TEMPISQUE** el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde

MANUEL BURGOS

**HOTEL AMBOS MUNDOS**  
(Antes Hotel Colombia)  
de Isidro Montoy.

EL MEJOR SITUADO DE PUNTARENAS. -- FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Habitaciones cómodas, frescas, higiénicas, ventiladas. Servicio esmerado, amabilidad en el trato. Comidas succulentas y bien sazonadas. Cantina montada á la última.

## FERRETERIA de Héctor Esquivel

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

Agencia de los Vapores del Golfo de Nicoya.

## AZÚCAR

Federico Apestegui -- La Mansión -- en casa de Mañ Ching Sing & Co. -- Precios sin competencia. -- De la nueva cosecha y de muy buena clase, se vende en comisión.

IV. -- A estudio é informe del regidor Bonilla, asociado del Sacar tarie, se pasa la proposición de loñ Héctor Guevara Santos, referida á la publicación y ejecución de todo trabajo municipal por cantidad mensual fija y por contrato bienal.

V. -- Por no ser posible su acuerdo, no acceder á la solicitud del Sr. Héctor de Montes de Oro, encaminada á que "se djen en Miramar" unos tubos sobrantes de la cañería.

VI. -- Con lectura de una carta del Licenciado don Luis Cruz Meza, pól en el solicita facilidades para el pago de su crédito á favor de la Municipalidad y prórroga de plazo, se acuerda: convenir en la división de la deuda y prórroga pedida, siempre que del 1º de abril próximo se adelanten los pagos intereses á razón del 12 ojo anual y que previamente pague los intereses corrientes y estipulados en la obligación vencida; y consensar el plazo de diez días para que conteste, enviando, en el caso de aceptación, los des pagaré debidamente firmados, é interpretado en silencio en sentido negativo.

VII. -- Autorízese el pago de las cuentas siguientes: á don Felipe N. Román, C. 28.00 por fotografías de los principales edificios de esta ciudad; y á don Serafín Saravia, C. 8.25 por libros en blanco y papel de oficio para el Alcaide de la Cárcel pública de esta ciudad.

VIII. -- Para cuando se publique la licitación, se reserva la propuesta de don Ambrosio Salvadori para la pavimentación del Parque.

IX. -- Se tomó nota del oficio del señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, vía criptivo del de la Secretaría de Fomento, por el cual se le cede á esta Corporación el sobrante del agua del tanque de la estación del Ferrocarril, instalada en esta ciudad, y se acordó: excitar al señor Gobernador á que se sirva cumplir á la mayor brevedad lo acordado, en cuanto á autorización, en el artículo III del acta de la sesión del 9 del presente mes.

X. -- Por recibido de la Tesorería de Buenos Aires los documentos y libros de cuentas correspondientes al año anterior, se acuerda: pasarlos á la respectiva Comisión revisora para que de su cargo.

XI. -- Oído el informe favorable del regidor Bonilla, comisionado al efecto se acuerda: autorizar el otorgamiento del título de propiedad solicitado por la señora Juana Fromena López, sin perjuicio de tercero.

XII. -- Encargado se al Inspector de Obras Municipales, de escoger un lote de terreno situado en la orilla del Estero, que sea á propósito para destinarse al servicio exclusivo de los leñateros de esta ciudad, dando cuenta al Ayuntamiento para acordar lo conducente y la indemnización de dicho lote.

XIII. -- Se deja definitivamente aprobada la presente acta.

A las 8 p. m. term. no.

Es conforme:

J. M. GUZMÁN -- Srío.

## Una aclaración

Puntarenas, marzo 30 de 1912.

Sr. Redactor de "El Pacifico".

M. S. M.

Por si Ud. quiere decirlo á los lectores de su estimable periódico, aseguro que no soy autor de los artículos que, acerca de política local puntarenense se han publicado pocos días ha en "La Epoca".

Agradecido por la hospitalidad que en este puerto se me ha brindado, no veo aquí distinción entre nacionales y extranjeros.

De Ud. atto. S. S.

SALOMÓN VALESCIANO

Pro.

## GRAN REALIZACION

á menos del costo, de todas las mercaderías de los señores

### DE A. ASCH BROSS

en seguida de la conocida casa de las máquinas de Singer.

Gazas de 25 á 15, lenzo de 25 á 15, pantalones finos de dtl á 1.75 tabaco de capa á 60, é infinitud de otros artículos.

Se alquila local con estantería y mostrador. Entenderse con

### FERNANDO ASCH

## Sesión Municipal

Número 11. -- Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, á las 7 p. m., del 30 de marzo de 1912. Asistieron los regidores Amador, Presidente; Bonilla, Cañessa, y Rivera Pittí, y el señor Gobernador.

I. -- Para saber con exactitud si el caudal de aguas de las fuentes de San Miguel es suficiente para el abastecimiento de esa población, se acuerda: invertir hasta C. 300.00 para un drenaje provisional en dichas fuentes y autorizar al señor Gobernador para girar la respectiva orden de pago. En este acto entró el regidor Bonilla.

II. -- De conformidad con la solicitud del contratista de la obra, se acuerda: señalar el día 19 de abril entrante para la inauguración de la

cañería de Miramar; solicitar de la Secretaría de Fomento, por el órgano legal, el envío de un Ingeniero competente para que en la fecha expresada inspeccione la obra é informe; constituirse esta Ayuntamiento, asociado del señor Gobernador, en aquel lugar el día de la inauguración; y autorizar al regidor Presidente para otorgar al contratista, don Carlos Iglesias, dos pagarés de un mil colones cada uno, con vencimiento á seis y doce meses é intereses del 9 o anual, los cuales se el adelantan al contratista, á buena cuenta de su convenio, sin que dicho anticipo implique alteración en sus cláusulas.

III. -- Oído el informe del regidor Suñol acerca del denuncia del señor Domingo Romero, y observando el regidor Bonilla que él tiene en comisión otro denuncia anterior que puede ser del mismo lote se acuerda: aplazar la resolución para la próxima sesión, en la cual, con examen de subsec denuncias, ofrezca la obra al regidor Bonilla.

## UNITED FRUIT COMPANY

### SERVICIO DE VAPORES

Salidas de los vapores de Puerto Limón

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica.

TODOS LOS LUNES á las cinco p. m.

Los nuevos y lujosos vapores Carrillo, Sibola, Helios y Turrialba, inauguran esta nueva línea con la primera salida de Puerto Limón 22 de enero. Llevarán pasajeros y carga de Limón á Nueva York en ocho días, tocando en Colón y Jamaica, solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York.

Para Nueva Orleans, vía Puerto Barrios. -- Todos los viernes á las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con reconocidos vapores Heredia, Cartago y Orleanian.

Para Boston (Directo). Todos los DOMINGOS

en la madrugada

Servicio de pasajeros con los vapores San José, Limón y Esparta.

Para Bocas del Toro. -- Todos los LUNES

á las 5 p. m. vía Colón

Servicio de carga y pasajeros.

Los pasajeros para Boca del Toro y Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consul Americano en San José, CINCO días consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO días.

Además, to los los pasajeros deben poseerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc. etc., diríjase á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón, ó á los Sub-agentes Sasso y Pirie en San José.

W. E. Mullins. -- Administrador General.

## LA ELECCION DE AYER

Ayer fué el día señalado por la ley, para la renovación parcial de los diputados al Congreso.

En otro lugar de este periódico damos cuenta del resultado de la elección en toda la República. Aquí, en esta provincia se efectuó la asamblea con la concurrencia de 58 electores.

Como es sabido, solo figuraban en la lucha dos agrupaciones, una cuyo abanderado era don Francisco de P. Amador, candidato triunfante y la otra compuesta de elementos heterogéneos que se coaligaron para combatir al diputado victorioso y que llegaron a la hora de la batalla final en completa desorganización.

Desde una semana antes conocíase con certeza el resultado de la lucha electoral, resultado que ha venido a comprobar los hechos. Proclamada la candidatura del señor Amador desde el 7 de noviembre de 1910, por un número considerable de electores, esa candidatura recibió su consolidación al ser secundada por nuevas importantes y prestigiosas unidades.

Verdad es, que algunas de las personas que verificaron la proclamación, se quedaron luego rezagadas en el camino; pero también lo es, que como ha dicho un notable publicista, no se corona la cima de la montaña con los mismos que imprimieron la fuerza inicial, porque por natural fenómeno, el árbol político, como todo árbol de huerto y de jardín, crece y se desarrolla mucho mejor después de oportuna poda.

El jimenismo disidente que tanta bulla y tanta algaraca metió en todas las fases del torneo electoral hizo acto de presencia con sus fuerzas reunidas que solo sumaban cuatro votos; el del jefe señor Suñol que sufragó en favor de don Bernardino Alvarado, vecino respetable muy querido de tirios y troyanos; el de los señores Lic. Octavio Moya y don Roberto Rohrmoser, quienes sufragaron por el señor Lic. Luis Anderson, distinguido miembro del Foro costarricense y prestigiado caudillo político y el del Sr. Nicolás Torres quien votó por don Miguel H. Céspedes importante miembro de nuestra sociedad, Administrador de la Aduana de este puerto y uno de los jefes decididos y entusiasta del pachimismo.

Los fernandistas con su actual jefe don Juan Manuel Rodríguez, en número de 19 como un solo hombre favorecieron con sus sufragios al señor don Manuel Cano.

Y el resto de la electoral, unida y compacta, votó por don F. de P. Amador, dando a éste el triunfo.

En el seno de la Asam-

blea se suscitaron varios incidentes. Después de juramentados los electores que no habían llenado ese requisito, electos los escrutadores conforme a la ley, instalado legalmente el colegio y recibida la votación, llegó el momento de los reclamos y entonces Juan Manuel Rodríguez, ahora jefe de los fernandistas, formuló a guisa de protesta un pliego de nulidades por decir que el presidente de la Asamblea no había sido nombrado por la Corte Suprema (como si la Corte no supiera lo que tuviera entre manos); que los señores Pablo Angulo Roger y Humberto Canessa electos el 30 y 31 de octubre de 1910 lo habían sido ilegalmente porque en aquella época eran menores de edad (el señor Angulo Roger nació el 31 de octubre de 1887 y el señor Canessa el 22 de junio de 1889, lo que demuestra que sí eran mayores de edad en el momento de su elección); que los mismos electores y los demás nombrados por el distrito sétimo de este cantón no podían tener tal carácter porque su elección había sido completamente nula (la Corte declaró perfectamente válida dicha elección por sentencia de las 2.10 minutos de la tarde del 28 de enero de 1911 y la Junta Provincial de Puntarenas, en acatamiento de ese fallo hizo la declaratoria correspondiente a las 3.30 de la tarde del 28 de mayo de 1911 según acta publicada en La Gaceta del 1.º de abril del referido año); y finalmente que los señores Teodomiro Acuña y Carlos A. Huete, habían perdido su calidad de electores, por las razones que adujo.

El Sr. Rodríguez no presentó ningún documento ó prueba en apoyo de su reclamo. Por este motivo y por no estar entre las atribuciones del directorio el de decidir cuando ha perdido ó no un elector su carácter ni de rever los nombramientos de la Corte fué rechazada la reclamación.

El señor Acuña habló replicando lo manifestado por su impugnador y adujo certificación de lo resuelto por la Junta Provincial en que se declara que no han perdido la calidad de electores.

La elección del Sr. Amador fué recibida con grandes aplausos en la asamblea y terminada ésta pasaron sus adeptos y algunos de los contrarios a felicitarle y a tomar sendas copas de champagne a su salud y por Puntarenas.

La provincia, pues, tendrá en la Cámara á un representante que sabrá esforzarse por su bienestar y adelanto. ¡Salud Puntarenas!

NOX.

## Buque de guerra

Estuvo en aguas costarricenses, el buque de guerra norteamericano "Viskburg."

Entró á nuestra rada ayer procedente de San Juan del Sur y Corinto, donde sentó sus anclas por muchos meses.

Se ignora la presencia del "Viskburg."

Hoy saludó al puerto y este contestó con la batería de tierra.

Se dice que este barco seguirá rumbo al Ecuador, á donde va en misión pacificadora.

Las autoridades del puerto lo visitaron.

## Resultado de las elecciones

El resultado de las elecciones verificadas ayer en toda la república, para la renovación de la mitad de los diputados fué el siguiente:

Provincia de San José. Proprietarios: Dr. Carlos Darán, don Manuel Romero Escobar, Lic. Claudio González Rucavado, Lic. Tobías Zúñiga Montúfar, Dr. Rafael Calderón, Lic. Francisco Aguilar Barquero, Lic. Enrique Pinto, Licdo. Alberto Vargas Calvo, Lic. Juan F. Picado Suplentes: Lic. Luis Castro Ureña, don Gordiano Fernández.

Provincia de Alajuela. Proprietarios: Don Rafael Rodríguez, don Juan Alfaro, don Luis Castaing Alfaro. Dr. J. M. Soto. Suplentes: Alcides Barquero y Pío Monge Morillo.

Provincia de Heredia. Proprietario Lic. Bernardo Benavides, Enrique Chaverri.

Provincia de Cartago. Proprietarios, don Manuel de J. Jiménez, don Ramón J. Rivera. Suplentes: don Jenaro Leiva, don Santos León Herrera, don Jenaro Bonilla.

Provincia de Guanacaste. Proprietarios: don J. J. Esquivel, don Leonidas Briceño. Suplentes: don Napoleón Briceño, don Rafael Briceño.

Provincia de Limón. Proprietario don Marcial Alpizar.

Provincia de Puntarenas. Proprietario don F. de P. Amador.

## Compañía de Zarzuela

Ha llegado á Puntarenas la Compañía de Zarzuela y drama "Espinoza."

Hará su debut próximamente bajo la carpa que se levanta en el solar de la Junta de Educación.

De los artistas tenemos buenas referencias y no dudamos que el público porteño le dispensará magnífica acogida.

## Baile en el Club

Anoche efectuóse en el Club Social un simpático y animado bailecito, al cual asistieron gran número de señoritas de esta ciudad y del

interior.

La fiesta duró hasta tarde de la noche, reinando siempre la alegría y el contento.

## Ecos y notas

Hubo al fin, oficios religiosos durante la Semana Mayor. Vino á ello el Presbítero Porras, cura de la parroquia de la Merced, de San José.

La semana pasó en el mayor orden y compostura.

—Se nos informa de que se permitió, hoy, la entrada á un carro de pasajeros, á una mujer en el último período de la sífilis. Los pasajeros protestaron pero sin resultado.

—En riña Manuel Campos fué lesionado en la espalda.

—A Manuel Nicolás le robaron un par de zapatos.

—Arturo Elook recibió una lesión en la cabeza.

## Notas personales

Regresó á San José don Enrique Clare y familia, don Otilio Ulate, familia Fortich, señorita Lidia Castro.

—Está entre nosotros el caballero don Francisco Huete.

—Vino de Bebedero don Carlos Barahona.

—El Dr. Skinner Klec y señora pasaron una temporada en Puntarenas.

—Dos niñas de don Diego Chamorro estuvieron en Puntarenas.

—En asuntos relacionados con la cañería vino á esta el competente Ingeniero don Fabio Garnier.

—Fué á San José don Napoleón Soto.

—De paso para el interior saludamos á don Adán Peralta, Inspector de Escuelas de Nicoya.

## Teperwritel!

Ofrece sus servicios profesionales. Copias de cartas, escritos judiciales, escrituras, contratos.

Se garantiza la nitidez y ortografía.

El trabajo puede ejecutarse á dos tintas ó á gusto del interesado, en poco tiempo. Informes en esta oficina.

## CUIDADO

Con las emulsiones que contienen creosota y otras, substancias irritantes:— "Tengo mucho gusto en hacer público que en el ejercicio de mi profesión he encontrado siempre muy eficaz la Emulsión de Scott. Por la pureza de sus ingredientes, por lo bien preparada que está y por no contener creosota, guayacol ni otras substancias irritantes, los enfermos la toleran y asimilan muy bien, sin causarles trastornos intestinales ni otras complicaciones."— Dr. Ríos Zertuche, Torreón, Coah, México.

## LA EMULSION DE SCOTT

mantiene y renueva sorprendentemente las fuerzas de los niños raquíticos, pálidos y delicados; de los jóvenes delgados y anémicos; de las señoras nerviosas y cansadas; de los ancianos decaídos y débiles. Nutre el organismo entero formando sangre pura y músculos fuertes y robustos.

La Emulsión de Scott no contiene alcohol ni droga irritante ó nociva. Es en sí un conjunto de pureza, de vida y la medicina-alimento por excelencia para todas las edades.



EXIJASE LA LEGITIMA

## Varios sueltos

Paseantes

El número de personas del interior que pasaron Semana Santa en Puntarenas, se supone que fué de mil.

El tren del Jueves Santo condujo á esta ciudad once carros de pasajeros.

Ayer fué necesario poner dos trenes. Y sin embargo, quedaron muchas personas para regresar hoy.

Broma

El domingo descompusieron la máquina que debía conducir á los electores de Orotina y lugares circunvecinos.

El daño fué descubierto en la mañana de aquel día y subsanado empleando otra locomotora.

Los electores llegaron á Alajuela á tiempo para entrar á la votación. Pero fué menester que el tren corriera con vía libre y á todo vapor.

Regreso

Después de una larga temporada en Cuba, regresó á este puerto nuestro buen amigo don Juanito Romagoza acompañado de su señora esposa é hijos.

Les presentamos nuestro atento saludo de bienvenida.

## Renovación

Hemos recibido el número 30 de esta importante publicación, que contiene el siguiente sumario:

«El Sindicalismo moderno. Anselmo Lorenzo; "Miitarismo Progreso". A. Pellicer Paraire; "Higiene Social". Carmen Lira; "La novela de las horas y de los días". "La voz del pueblo" «Sol de Sangre», Manuel Ugarte; Epilogos José María Zeledón.

Recomendamos la lectura de este número. Trae además el retrato de Manuel Ugarte.

**Hermosa casa comercial**  
Doy en arriendo por contrato ó sin el, la mitad de la hermosa casa que fué de don Manuel Barahona y que es del infrascrito.

El comerciante que desea puede dirigirse á don Arturo Araya V. en la Farmacia Universal, quien está autorizado para hacerle cualquier innovación que le dé comodidad al interesado. —Miguel Guzmán

**CAPITAL**  
 liquidado pagado: C. 1.700,000  
 Un millón setecientos mil colones para Ud. como respaldo de sus depósitos, cuentas, etc. con nosotros)

El día 1º de Enero de 1912 prorrogamos el término social de esta firma y AUMENTAMOS EL CAPITAL PAGADO EN COLONES 200,000.

Todos nuestros amigos saben que cada día del año aumentamos nuestros esfuerzos por servirles bien, persistiendo en nuestro conocido lema: CORDIALIDAD, CORTESÍA Y BUEN TRATO y hoy se alegrarán de saber que también hemos aumentado considerablemente nuestra responsabilidad, lo que continuaremos haciendo, pues nuestras ganancias NO SE RETIRAN del negocio sino que se invierten constantemente en él, para beneficio de todos nuestros clientes. Comience Ud. bien el año entrando en negocios con nosotros. ¡No le pesará!

Bennett, Rojas & Fernández,  
 BANQUEROS  
 Agencia en Cartago:  
 Nicolas Casasola Ortiz

**Compañía Nacional de Seguros**  
 Capital C. 630.000

Agente en Puntarenas,  
**LUIS CASALVOLONE**

OFICINA FRENTE AL JUZGADO  
 Esta Compañía asegura contra incendio en todo el territorio de la República—17 de setiembre de 1911

**AL SIGO NUEVO**  
 -puntarenas-

Surtido completo de muebles de Viena y americanos, cacerías de hierro, cristalería, loza; artículos para motor, como motores, planchas de cobre, estopa, felpa, clavos galvanizados, tachuelas, cobre, alquitrán y breca.

ESPECIALIDAD EN  
**COGNAC Otard DUPUY**  
**CERVEZA Schlitz. Whiskey**  
**Maliatan y CIGARROS Gouquetas**

Abarrotes y géneros, surtido completísimo y renovado  
 Por A. HERRERO Y Co.— M. LOSILLA.

**T. ASSMANN & Co.**  
 IMPORTADORES  
**BREVA KEYSTONE**

DEPOSITO: Puntarenas, del Sr. FELIPE J. ALVARADO.— San José y Limón

**Elders y Fyffes, Limited**

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE  
 PUERTO LIMÓN [Costa Rica] Y BRISTOL [Inglaterra].

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera a Bristol... £ 20

" " ida y vuelta... 35  
 A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 o/o. Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Co. en San José o en Limón, o a los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. MULLINS, — Administrador General

**TEODORO ROIZ**

Establecido en 1899. Teléfono Roiz—Apartado 53  
 Puntarenas—Costa Rica

FABRICANTE DE JABON Y VELAS  
 Agente de la marca "Crisol" del molino de SAN TIAGO FERNANDEZ superior a todas y que los CIGARROS Flor de Cuba.—COGNAC Martell.— PUROS Mejicanos.

**Almacén de abarrotes al por mayor**

Hay siempre:—Café, Alambre, Techo de hierro, Pinturas Inglesas Cemento, Papel, Fósforos, Garbanos, Confites.—Licores: En este ramo no tiene competencia; hay muchos y muy buenos.—Tomando en buena cantidad SE HACEN REBAJAS CONSIDERABLES

**E. ESTRADA**

Ofrece a su numerosa clientela los mejores artículos en abarrotes, licores y géneros de toda clase.—Vende a precios módicos y garantiza la mercadería.  
 LIBERÍA, COSTA RICA

**LA BOTA DE ORO**  
 PUNTARENAS

ZAPATERIA DE JOSE MARTINEZ  
 Contiguo a la joyería de don Alejandro Molina.

Se hace cazado cosido y clavado  
 NUEVOS ESTILOS — PRONTITUD.  
 PERFECCION Y ECONOMIA.

APARTADO 94.

**CAREYERIA**

De Francisco L. Hueso

Especialidad en trabajos de carey. Peinetas, prensadores de pelo, peinetones, peines, sortijas, memorias, pulseras, anillos para señoritas, variadísimas clases, etc. etc. Todos estos trabajos se ejecutan conforme a los más modernos estilos, empleando el verdadero CAREY y no imitaciones para sorprender al público.

Anexo a este negocio, hay venta de billetes de lotería del país. Cambio de monedas. Se compra oro.  
 Bajos de doña Francisca de Ríos.

**Zapatería PARIS**

Ofrece a su numerosa clientela un variado surtido de hormas a estilos modernos. Una gran variedad de materiales finísimos y elegantes para satisfacer el gusto más exigente. La gente chic, el aristócrata gentlemán, la delicada familia, encontrará en la ZAPATERIA PARIS, cuanto quiera y pida, en hormas y materiales.

Los trabajos de esta zapatería no tienen rival.

Se atienden órdenes para cualquier clase social.

Está situada en los bajos de la casa de doña Francisca de Ríos; calle de Piedra. Apartado 96.

**Man Chong Sing Co.**

Gerente: José Apuy

Almacén, abarrotes. Constante renovación de mercaderías. Venta al por mayor y detal Precios sin competencia. Ventas para el comprador. Se atiende especialmente a los señores del Guanacaste.

Establecido en 1911.

Téngase presente que esta Farmacia no ha alterado sus antiguos precios.



Acudid y os convencereis.

**Los que viajan**

A pasar una temporada a Alajuela ha ido la familia de don F. de Amador.

—Vino de San José nuestro amigo don León Fernández Guardia, nombrado Inspector de Escuelas de este circuito.

—De Esparta estuvieron en Puntarenas don Clodomiro Figueroa y don Juan Homs.

—El sábado por la tarde embarcose rumbo a Liberia, el apreciable doctor Fallas, quien vino a Puntarenas a recibir su señora esposa, en cuya compañía, pasará una temporada en la ciudad Blanca.

—Don Fabián Rojas fué a pasar Semana Santa a San José.

—Regresó de su hacienda El Viejo en compañía de su familia, el joven don Alfonso Salazar.

COMUNICADO

**Cruceñas**

Sr. don Manuel Brenes.

Puntarenas.

En "El Pacífico" de 22 de este mes leí la publicación que Ud. titula "En defensa de un Jefe Político", sin defender nada. ¿Cuál de los cargos lanzados en mi artículo anterior desmintió Ud? ¿Creó don Manuel haber justificado lo contrario de mis veraces afirmaciones? Nada, ilustre defensor, usted no ha hecho más que exhibirse de la manera más burda y falaz; su palabrería de insultos es abundantísima, lo que revela a las claras falta de material para defender a su padre. ¿Supone Ud. acaso que don Raimundo por el hecho de ser Jefe Político está autorizado para injuriar groseramente a los prójimos que se le acercan a pedirle justicia? Si su opinión es esa yo se la rechazo, aunque se trate de su padre.

De su defensa se trasluce el verdadero origen de su persona, mas, siempre creímos que en Ud. se había realizado aquel adagio que dice: "de una espina una rosa", pero con pesar nos convencimos de que es todo lo contrario, es decir, que "de tal palo tal astilla" y ahora lo tenemos a Ud. allí dando palos de ciego contra quien debiera respetar y

estar sumamente agradecido. Su padre para satisfacer venganzosamente el señor Ramírez y Ud. para defender a su madre de ataques fuertes y basados en la verdad dirigidos por mí, insulta también a Ramírez? En fin Padre e Hijo y solo falta la tercera divina persona, ninguna de las cuales se ve que ha hojeado a Carreño, porque si lo habrían hecho, no faltarían tanto a la verdad.

La mayor parte de sus insultos y falsedades van contra el señor Ramírez quien no a tenido vela en este entierro, más, qué la de haber sido injuriado por don Raimundo y a quien ni Ud. don Manuel, oígalo bien, ni su padre ni ninguno de los que quisieron asesnarle en 1909 para satisfacción suya y demás entes que lo combaten, pueden enrostrarle cargo alguno deshonesto.

De Ud. me ha llenado de espanto y me ha crispado los pelos su actitud. Ya se elvidó que el señor Ramírez fué tan complaciente con Ud., en vez de haberlo sido su padre, proporcionándole toda clase de servicios pecuniarios cuando fué maestro de escuela en este cantón? La ingratitud, señor Brenes, es hija de seres mezquinos y Ud. no debiera ir por esa senda tan aborrecida y despreciada por los hombres de bien.

¿Qué llama Ud. la oprobiosa tiranía de Ramírez? ¿Está Ud. loco para decir que el círculo Ramirista durante 16 años mantuvo el látigo levantado para fustigar a muchos de los desgraciados hijos de Santa Cruz? De su cerebro al de los hue pedes de Prestinary no debe haber ni una línea de diferencia si fustigar llama Ud. promover adelantos en 27 de Abril, Arenal, Bolsón, Tempate, esta villa etc. etc. si fustigar llama Ud. no apropiarse de los fondos municipales no hostilizar al pueblo con impuestos injustos y arbitrarios, antes bien, favoreciéndolo conforme las circunstancias, y en fin si fustigar llama Ud. no hacer contratos por \$ 600 00 por obra que no vale allá de \$ 250 000 como lo hemos visto en estos parajes y los suyos don los tiempos.

Muy de ser cosecha nos parece aquella su in errogación que dice: "Creerán estos señores que el Presidente hasta ahora cohecha a Raimundo Brenes?" Hasta ahora no conoce, ilustra maestro para su obra.

Puede que el señor Presidente, don Manuel, lo haya conocido como Raimundo Brenes, pero si lo conociera como Jefe Político ya habría dado al traste con él porque no estaría en su buena intención el mantener a un Jefe Político tan poco culto como el actual. Por lo que se vé, lo que á Ud preocupa es que sabe que el Licenciado Jiménez, no necesita mucha bulla para conocer á los empleados que no le convienen; teme Ud. pues don Raimundo pierda sus noventa y pico de cristóbales, á pesar de ser un acaudalado. ¡Es que el estar pellizcando el presupuesto le ha sentado bien, ilustre don Manuel!

Habría callado yo si Ud. me hubiera probado que siquiera uno de los cargos lanzados contra el Jefe Político era falso, pero ¿qué ha hecho usted?, dar material para que le proporcione dolores de cabeza, porque eso de que me obligue á que le cite uno á uno los antecedentes de su padre da horror y más bien prece que Ud. desea que lo mal exhiban, pero ¿verdad que usted es incapaz de procurar que mal exhiban al autor de sus días? ¡Qué horror si lo fuera! Lo único que le puedo decir, o ligado por Ud. naturalmente, es que si quiere conocer esos antecedentes, pregúntelos á don José López, quien con el ánimo del que dice verdad, lo atacó por la prensa comentando la célebre liquidación de la sociedad comercial con doña Rosa Fonseca v. de Bonilla; pregúntele á don Rafael Bonilla, á las moledoras de bizcochos del 98. á los alquiladores de bestias y carretas y vendedores de forrajes de ese mismo año, siendo su padre Intendente; interroque á don Manuel Chávez Andrade, en fin á la mayor parte de los cruceños quienes sabrán contestarle; pregunte también á Aurelio Briceño, á Diego Caravea y otros que no recuerdo, quienes han sido víctima de la *verba* de don Raimundo.

Ahora una preguntita: ¿No le da penilla, don Manuel, citar como hecho glorioso para el fernandismo de aquí la vergonzosa quijotada del 8 de diciembre de 1909? Si Ud. sinceramente quisiera á este pedazo de tierra, á su partido y á su padre mismo no tomaría como arma de defensa ese hecho vandálico y salvaje, que su mismo padre reprobó, y con lo cual nada consiguió, antes por el contrario, ese hecho fué el que precisamente dió en tierra con la influencia moral y material con que parecía contar ese partido ante el Gobierno y no con la "oprobiosa tiranía Ramirista" porque ella nunca existió ni para su propio padre que hoy, valiéndose de su posición, ofic al, injuria y mal informa á los que nunca lo han ofendido. Si no hubiera sido esa rueba de salvajismo, de seguro su partido estaría caballero en su caballo.

Pero no quiero hacer muy larga esta publicación porque verdaderamente no vale la pena gastarse el cacumen en contestar insultos y patochadas sin haberseme probado lo contrario siquiera de uno de los puntos de mi publicación anterior.

Para terminar don Manuel, le manifiesto que el Director de "El Pacífico" queda autorizado para decir á su excelencia quién es el autor responsable de esta publicación, ya que Ud. así lo desea. A sus órdenes.

Sociedad Corresponsal  
Santa Cruz, Marzo 28 de 1912

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de abril de 1912

# ITINERARIO

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Bolson con escala en Manzanillo y Humo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 1	8 p.m.	11 p.m.	6 a.m. del 2	12 m. del 2
Miércoles 3	12 m.	3 p.m.	10 p.m.	4 a.m. del 7
Viernes 5	2 a.m.	5 a.m.	10 a.m.	4 p.m.
Sábado 6	5 p.m.	8 p.m.	1 p.m. del 13	4 p.m.
Domingo 7	6 p.m.	9 p.m.	2 p.m. del 16	7 p.m. del 13
Lunes 8	10 p.m.	1 a.m. del 20	6 a.m. del 16	8 p.m. del 16
Martes 9	1 a.m.	4 a.m.	9 a.m. del 20	10 p.m. del 16
Miércoles 10	5 p.m.	8 p.m.	1 p.m. del 27	3 p.m.
Jueves 11	6 p.m.	9 p.m.	2 p.m. del 30	8 p.m. del 27
Viernes 12	1 a.m.	4 a.m.	1 p.m. del 30	8 p.m. del 30
Sábado 13	5 p.m.	8 p.m.	2 p.m. del 30	8 p.m. del 30

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Miércoles 3	7 p.m.	10 p.m.	4 a.m. del 4	9 a.m. del 4
Jueves 4	1 a.m.	4 a.m.	10 a.m.	3 p.m.
Viernes 5	7 p.m.	10 p.m.	4 a.m. del 18	9 a.m. del 18
Sábado 6	1 a.m.	4 a.m.	10 a.m.	3 p.m.

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Puerto Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 8	2 a.m.	5 a.m.	8 a.m.	10 a.m.
Martes 9	1 a.m.	4 a.m.	7 a.m.	9 a.m.

## ATENCION

Se suplica á los pasajeros que no crezcan hior á los empleados de á bordo. El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50 por ciento. LEASE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.

## OBSERVACIONES

1.—No se embarcará en la noche sin estar satisfecha su febre.  
2.—Los garrapones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.  
3.—Para evitar reclamos se avisa al comensal que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.  
4.—Solamente se recibe equipaje, hasta las 3 p.m. del día de salida de los vapores.  
5.—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria del señor Héctor Esquivel, cerca del muelle á El Estero.

## TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Clase	Tarifa
Pasaje de 1 <sup>a</sup> a Bebedero, Bolson y Puerto Jesús	3.10
" " " " " "	2.00
" " " " " "	2.00
" " " " " "	1.00
Niños menores de diez años, medio pasaje	0.50
Por 99. de carga á Bebedero, Ballena y Puerto Jesús	0.50
Por 99. de carga á Bebedero, Ballena y Puerto Jesús	0.25
Por garrapón vacío á Bebedero	0.25
Por cada pie cúbico á Bebedero	0.25
Por cada montura á Bebedero	0.25
Por cada euro de ses á Bebedero	0.25

La Empresa

**Lauro M. Leal**  
PASANTE DE ABOGADO

**OPORTUNIDAD**  
Un Tenedor de Libros tiene a su lado ofreciendo sus servicios profesionales de cualquier clase de trabajo en este ramo. Especialidad en cálculos de facturas. Informes en la Oficina del Pacífico

**Farmacia deliberia**  
Administrada por habil farmacéuta y seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Progas y medicinas deparante. Todo bueno y barato.

**RESTAURANT NOCTURNO DE CAMILO STOFFEL**  
SITUADO FRENTE A LOS BAÑOS (INTERNA) LUNCH y CENAS á todas horas, esmero y prontitud Helados, refrescos exquisitos y todo en el género de confituras y en el arte culinario.  
Se sirve á la carta y á la minuta.  
Abierto al servicio público de hoy en adelante.  
Mañana domingo, solemne inauguración del Restaurant Nocturno.

**Botica "La Victoria"**  
HACE SABER QUE HA RECIBIDO:—Crema de Bismuto, Crema Oriental, Caspusana, Jeringas de Fuentes, Tira Leche, Mangueras de Caucho, Alterativos de Jayne, Termómetros, Bolsas para Caliente, Bolsas para Hielo, Pastillas del Dr. Adams, Vinol y tantos otros artefactos, á precios de competencia.  
José López Landrón, GERENTE

**Gran Baratillo DE A. ASCH BROSS.**  
Se trasladó en seguida del Dr. Guerra, en Puntarenas. Sucursales en Esparta, San José y Limón.  
¿Por qué compra donde los machos? Porque hay de venta desde estampillas hasta casas, terrenos etc., etc. Se alquilan casas y terrenos por largo plazo. Así como cuartos amueblados.  
Los compradores no olviden pedir la feria.

# DR. RUBEN CASTRO

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO  
Graduado en la Universidad de Pensylvania, é incorporado en la FACULTAD DE MEDICINA  
Ofrece sus servicios profesionales  
Especialista en puentes y coronas de porcelana y de oro; dentaduras Muy Artísticas  
Extracciones completamente sin dolor, anestesia total ó parcial  
Aproveche la oportunidad de arreglarse la boca, que yo estaré aquí por dos meses solamente  
La oficina está en la casa de alto del que fué don Felipe Arce, contiguo HOTEL DE PACHON